

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2018.**

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 12 de febrero del 2018, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H Ayuntamiento conformado por el C. Mtro. Arturo Hernández Vázquez Presidente Municipal, El C. L.I Roberto García Escobar Síndico Municipal y los C.C. Profa. María Del Refugio Álvarez Cortes, Dr. José Román Villaseñor Tamayo. C. Noemí Alejos Contreras, C. Evaristo Valdez Ramírez, C. Georgina Béjar Leyva, Dr. Rogelio Barrón Zamora, y C. María Edila González Herrera Todos ellos Regidores del Ayuntamiento, asistidos por el C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.-Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.-Atención a la Ciudadanía.
- 5.-Informe de avances y seguimiento de acuerdos y comisiones.
- 6.-Autorización para dar de baja bienes del patrimonio.
- 7.-Autorización para modificar el POA 2018.
- 8.-Autorización para la ejecución de obras públicas.
- 9.- Asuntos Generales.

PUNTO NÚMERO UNO. - Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de siete de los nueve miembros del cabildo, faltando los regidores Profa. María del Refugio Álvarez Cortes y C. Evaristo Valdez Ramírez, por lo que se declara legal la sesión.

PUNTO NÚMERO DOS. - En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO TRES. - Al continuar con la sesión, el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria de ayuntamiento número 78 de fecha 25 de enero del 2018 y una vez analizada el cabildo la autoriza de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - El secretario del ayuntamiento comunica al pleno que en esta ocasión no hay ciudadanos por atender, por lo que se continúa con el orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. - En este punto el secretario del ayuntamiento informa lo siguiente:

a). - Se cumplió el acuerdo No. 303 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 11 de enero del 2018 donde se autoriza el nombramiento de la directora de la casa de la cultura.

b). - Se cumplió el acuerdo No. 305 correspondiente al punto No. 10 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 11 de enero del 2018 donde se autoriza la apertura de fondos fijos.

c). - Se cumplió el acuerdo No. 306 correspondiente al punto No. 11 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 11 de enero del 2018 donde se autorizan las compensaciones otorgadas a diversas personas.

d). - Se cumplió el acuerdo No. 307 correspondiente al punto No. 12 del acta de la sesión ordinaria No. 77 de fecha 11 de enero del 2018 donde se autoriza el descuento a personas de la tercera edad en el pago del impuesto predial.

e). - Se cumplió el acuerdo No. 308 correspondiente al punto No. 06 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 25 de enero del 2018 donde se autoriza la cuenta pública del cuarto trimestre del año 2017.

f). - Se cumplió el acuerdo No. 309 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 25 de enero del 2018 donde se autoriza el informe trimestral del contralor municipal.

g). - Se cumplió el acuerdo No. 312 correspondiente al punto No. 10 del acta de la sesión ordinaria No. 78 de fecha 25 de enero del 2018 donde se autoriza la licencia al Presidente Municipal Mtro. Arturo Hernández Vázquez.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Hace uso de la voz el Síndico Municipal L.I. Roberto García Escobar y pide autorización para dar de baja los siguientes bienes del patrimonio:

DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	RESGUARDO
TESORERIA	IMPRESORA HP LASERJET 1102W	092-003-258-00024
TESORERIA	SILLA DE TRABAJO GALES	092-003-148-00028
SEGURIDAD PUBLICA	CAMIONETA FORD F-150 PICK UP MOD2008 (01012)	092-007-690-00001

SEGURIDAD PUBLICA	CAMIONETA CHEVROLET PICK- UP MOD. 2002	092-007-690-00165
SEGURIDAD PUBLICA	ESTUFA ACROS	092-007-519-00001
SEGURIDAD PUBLICA	HORNO DE MICROONDAS LG	092-007-523-00142

Muestra las solicitudes con los dictámenes correspondientes y comenta que, en el caso de las dos camionetas de seguridad pública, el ayuntamiento aprovechará las partes que se puedan utilizar en otras camionetas y lo que no sirva se venderá como chatarra ingresando el dinero a la tesorería; para los demás bienes se determinará su destino final más adecuado. Se analiza y discute el punto para someterse a votación y aprobarse por unanimidad.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Continuando con el orden del día, el Director de obras Públicas Ing. Arq. John Carlos García Galván pide autorización del pleno para modificar el Programa Operativo Anual 2018, para cambiar el monto de las obras “ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA EJIDAL” que anteriormente tenía el monto de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 0/100 M.N.) y quedará plasmada con el monto de \$165,900.00 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.); la obra “CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE BENITO JUÁREZ EN LA COMUNIDAD DE FRANCISCO J MUJICA” que antes tenía un monto de \$850,000.00 (Ochocientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y quedará plasmada con un monto de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.); y la obra “Construcción de drenaje en calle San Miguel en la comunidad de Francisco j Mujica” que anteriormente tenía el monto de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.) y quedará plasmada con el monto de \$179,207.47 (Ciento Setenta y Nueve Mil Doscientos Siete Pesos 47/100 M.N.). Es analizado el punto y sometido a votación siendo aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO OCHO.- En este punto, el Director de obras Públicas Ing. Arq. John Carlos García Galván pide autorización para la ejecución de las obras: “ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA EJIDAL” por un monto de \$165,900.00 (Ciento Sesenta y Cinco Mil Novecientos Pesos 00/100 M.N.); “Construcción de drenaje en calle Benito Juárez en la comunidad de Francisco J Mujica” por un monto de \$1,000,000.00 (Un Millón de Pesos 00/100 M.N.); “CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE SAN MIGUEL EN LA COMUNIDAD DE FRANCISCO J MUJICA” por un monto de \$179,207.47 (Ciento Setenta y Nueve Mil Doscientos Siete Pesos 47/100 M.N.); y “EQUIPAMIENTO DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE LA ESCUELA LÁZARO CÁRDENAS EN TANGANCÍCUARO” por un monto de \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), de igual forma se establece que la modalidad de ejecución de dichas obras será por contrato. Una vez desarrollado el punto es sometido a votación y aprobado por unanimidad. **PUNTO NÚMERO NUEVE.** - Asuntos Generales. - No hay Asuntos Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:55 horas del día 12 de febrero del 2018 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Lic. Jesús Melgoza Mercado, Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. Arturo Hernández Vázquez
Presidente Municipal

L.I. Roberto García Escobar
Síndico Municipal

REGIDORES

Dr. José Román Villaseñor Tamayo

C. Noemí Alejos Contreras

C. Georgina Béjar Leyva

Dr. Rogelio Barrón Zamora

C. María Edila González Herrera

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria No.79 del día 12 de febrero de 2018.

Lic. Jesús Melgoza Mercado
Secretario Municipal